



# Circular 028 del 10 de noviembre de 2020 – “PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS ANTE LA POLICÍA ANTINARCÓTICOS A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR- VUCE”.

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Avisos](#) >

Circular 028 del 10 de noviembre de 2020 – “PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS EXPORTADORA



## Categorías

- > [Circulares](#)
- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)
- > [Boletines](#)

## Servicio al ciudadano

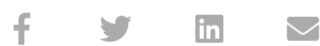
- > [Programa de Fomento a la Industria Automotriz - PROFIA](#)
- > [Consulta Arancel VUCE](#)
- > [Videos](#)
- > [Ingreso a entidades](#)
- > [Estadísticas Declaraciones de Importación y Exportación BACEX](#)
- > [Boletín VUCE](#)
- > [Chat](#)

Nov. 18, 2020 | Avisos

Estimados Usuarios aplicativo “Presentación y Actualización Exportadores Policía Antinarcóticos”, para su conocimiento se expide la Circular 028 del 10 de noviembre del 2020 relacionada con los lineamientos para la presentación y actualización de empresas exportadoras ante Policía Antinarcóticos a través de la VUCE, la cual deroga las Circulares 026 y 031 de 2016, 003, 006 y 016 de 2017 y 033 de 2018.

[Ver Circular 028 de 2020](#)

Comparte esta noticia



GOV.CO

